



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.G.09. 0007490**

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón VINCES el **05/Junio/2009**, que contienen la constitución de la compañía **BANAVIRGINIA S.A.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.09.1248 de 27/Noviembre/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; y, ADM-07293 de 27 de septiembre de 2007;

RESUELVE:

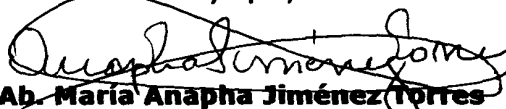
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **BANAVIRGINIA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón VINCES, inscriba la transferencia de dominio que realiza TERESA BELEN ROSADO GARCIA, en favor de la compañía BANAVIRGINIA S.A., del(los) inmueble(s) constante(s) en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

30 NOV 2009


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICA



Exp. Reserva 7245192
Nro. Trámite 2.2009.1428

TER